

¿Qué debe hacer la Mancha ante el IV Centenario del Nacimiento de Cervantes?

Como ya anunciamos en el Editorial, nos complacemos en iniciar la publicación de las contestaciones a la encuesta planteada por nosotros, quedando expresamente reconocidos a los señores, que, secundando nuestra iniciativa, han tenido la gentileza de contribuir, con sus valiosas orientaciones, al éxito de la misma. Tienen la palabra, pues, los aludidos señores:

D. ANTONIO VAZQUEZ CAMPO, ABOGADO Y NOTARIO DE TOMELLOSO

Este centenario del nacimiento de Cervantes pide algo más que el frío teoricismismo de unos llamados actos culturales. Pide que aquí, en la región que él exaltó, en plena Mancha, se erija al Príncipe de los Ingenios, su más destacado monumento.

¿Una obra escultórica, como la que con tanto entusiasmo se ideó para Madrid y se situó en la Plaza de España, ese mismo monumento que hoy, pasados los años, produce una impresión simplemente penosa?

No. Yo opino que el monumento de Cervantes en la Mancha, debe ser un monumento vivo; la misma ruta del Quijote, que antes fue la suya.

Dar afectividad a sus más destacados itinerarios; hacerlos accesibles al gran turismo; convertir en santuarios del culto cervantino sus parajes más característicos—Argamasilla de Alba, Cueva de Montesinos—...

Propongo que los elementos oficiales de la Provincia con su excelentísimo señor Gobernador Civil a la cabeza, se destaquen a Madrid, a fin de recabar la creación de una Comisión Interministerial, con representación, cuando menos, de los Ministerios de Educación, Obras Públicas y Gobernación en su Dirección General del Turismo, que se encargará de planear, plantear y cuidar la ejecución de las diversas obras—Museos, Bibliotecas, carreteras, paradores—de este monumento vivo.



Antonio Vazquez

LUIS ORAA, LETRADO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

La Dirección de la Revista «ALBORES DE ESPIRITU», nacida bajo los mejores auspicios, me pide, amablemente, una respuesta a esta pregunta: «¿Qué debe hacer la Mancha ante el IV centenario del nacimiento de Cervantes?».

Por temperamento rehúso cualquier contestación de sentido programático. Confieso mi escepticismo en cuanto a la virtualidad intrínseca de los programas, porque la mayoría de las veces, suelen ser ejecutorias de incumplimiento, o bien índice de fiestas más o menos relumbrantes, por cuyos maridajes, se escapa, en ocasiones, la esencia misma de su contenido formal.